## RELACION DE VOCALES MILITARES DE LA ARMADA

## TRIBUNAL HILITAR CENTRAL

APELLIDOS Y NOMBRE	EMPLEO	ARHA/CUERPO	DESTINO
ACEDO MANTEOLA, MANUEL	CONTRAALMIRANTE	C.GENERAL	EMA(ESTADO MAYOR DE LA ARMADA)
INTON PEREZ-PARDO, JUSTINO	CONTRAALMIRANTE	C.GENERAL	DIRDO (DIRECCION RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES)
ARTAL DELGADO, JOSE ALEJANDRO	CONTRAALMIRANTE	C.GENERAL	ESTADO MAYOR CONJUNTO
SAMBOA BALLESTER, MARCIAL	CONTRAALHIRANTE	INGENIEROS	DIC(DIRECCION DE CONSTRUCC.NAVALES MILITARES)
SOMEZ MONTES, FRANCISCO	GRAL. BRIGADA	INF.MARINA	COMGETM(COMANDANCIA GRAL, INFANTERIA MARINA)
LAENCINA MACABICH, EMILIO	CONTRAALHIRANTE	C.GENERAL	EMA(ESTADO MAYOR DE LA ARMADA)
APIQUE DOBARRO, NICOLAS JORGE	CONTRAALMIRANTE	C.GENERAL	ESTADO MAYOR CONJUNTO
EON GARCIA, ALFONSO	CONTRAALMIRANTE	C.GENERAL	EMA(ESTADO MAYOR DE LA ARMADA)
PAMPILLO REGO, RAUL	CONTRAALMIRANTE	C.GENERAL (S.T.	DIC(DIRECCION DE CONSTRUCC.NAVALES MILITARES)
PERETRO CASAL MANUEL	CONTRAALMIRANTE	C.GENERAL (S.T.	MINISTERIO DE DEFENSA(ORGANOS CENTRALES)
PEREZ ANTELO, JOSE HARIA	CONTRAALMIRANTE	C.GENERAL	DIENA(DIRECCION DE ENSEÑANZA NAVAL)
PORTAL ANTON GABRIEL	CONTRAALHIRANTE	C.GENERAL	ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA
RODRIGUEZ CASTAÑOS, AMANCIO HERMELO	CONTRAALHIRANTE	C. GENERAL	EMA(ESTADO MAYOR DE LA ARMADA)
RODRIGUEZ CORBEIRA, MANUEL	CONTRAALMIRANTE	INGENIEROS	DIC(DIRECCION DE CONSTRUCC.NAVALES MILITARES)
RODRIGUEZ PONTIJAS, RAMON	CONTRAALMIRANTE	INGENIEROS	JAL(JEFATURA DE APOYO LOGISTICO)
RUIZ DE AZCARATE Y MARSET, PABLO	CONTRAALMIRANTE	INGENIEROS	DIRECCION GENERAL DE ARHAMENTO Y MATERIAL
SERRAND PUNYED, JOSE ANTONIO	CONTRAALHIRANTE	C. GENERAL	CENTRO ESTUDIOS SUPERIORES DEFENSA NACIONAL
TORROJA MENENDEZ, ENRIQUE	CONTRAALMIRANTE	INGENIEROS	DIC(DIRECCION DE CONSTRUCC.NAVALES MILITARES)
ZEA SALGUEIRO, JOSE MIGUEL	CONTRAALMIRANTE	C.GENERAL	EMA-ALMIRANTE JEFE

## RELACION DE VOCALES MILITARES DEL EJERCITO DEL AIRE

APELLIBOS Y NONBRE	EMPLEO	ARNA/CUERPO	DESTINO
CONEJERO LILLO, ANGEL	GRAL. BRIGADA	ESCALA DEL AIRE	ESTADO NAYOR DE LA DEFENSA
DELGADO PINTO, VALERIO	GRAL BRIGADA	ESCALA DEL AIRE	ESTABO NAYOR BEL AIRE
GUIL PIJUAN, JOSE PABLO	GRAL. BRIGADA	ESCALA DEL AIRE	CNARTEL GENERAL BEL NANDO NATERIAL
HIDALGO GARCIA, CARLOS	GRAL.BRIGADA	ESCALA DEL ATRE	CHARTEL GENERAL BEL NANDO NATERIAL
LAPORTA SANCHEZ, JESUS	GRAL.BRIGADA	ESCALA BEL AIRE	ESTADO NAVOR DEL AIRE
LODOS GARCIA, JAVIER BLISES	GRAL.BRIGADA	ESCALA DE T.S.	DIRECTOR DE ASISTENCIA AL PERSONAL
LONGO LOPEZ, JUAN ANTONIO	GRAL.BRIGADA	ESCALA DEL AIRE	GENERAL DIRECTOR DE PERSONAL
MIRA CANICIO, ASTERIO	GRAL.BRIGADA	ESCALA DEL ATRE	JEFE ESTUDIOS ESCUELA NACON
NIRA PEREZ, FRANCISCO	GRAL BRIGADA	ESCALA DEL AIRE	DISEMPOL
MIETO RODRIGUEZ, ENRIQUE	GRAL.BRIGADA	ESCALA DEL AIRE	GENERAL 29JEFE Y JEFE F.F.A.A.
NUÁEZ BACHES, GRATINIANO	GRAL.BRIGADA	ESCALA DEL AIRE	ESTADO MAYOR DEL AIRE
PARDO ALBARELLOS, RAFAEL	GRAL.BRIGADA	ESCALA BEL AIRE	JEFE DE E.N. NACON
PEREZ TUDO, JOSE NARIA	GRAL.BRIGADA	ESCALA BEL AIRE	SUBB. GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA
RODRIGUEZ RODRIGO, ALFONSO	GRAL.BRIGADA	ESCALA DE T.S.	BIBRECTOR ABASTECINIENTO NANDO MATERIAL
RUBIO COLONA, ALFONSO	GRAL. FRIGADA	ESCALA DE T.S.	DIRECTOR DE SERVICIOS DEL HANDO DE
SAN ANTONIO COPERO, SANTIAGO	GRAL. BRIGADA	ESCALA DEL AIRE	CUARTEL GENERAL NAMBO DE NATERIAL
SANCHEZ MENDEL, JOSE	GRAL BRIGADA	ESCALA DEL AIRE	SUBO.GENERAL DE ESTUDIOS Y PLANES
TOJEIRO AMEIROS, JOSE LUIS	GRAL.BRIGADA	ESCALA DEL AIRE	ESTADO NAYOR CONJUNTO DE LA DEFENSA
VALDERÀS CAÑESTRO, SANTIAGO	GRAL.BRIGADA	ESCALA DEL AIRE	ESTADO NAYOR CONJUNTO DE LA BEFENSA
VEIGA PITA, EUGENIO	GRAL.BRIGADA	ESCALA DEL AIRE	ESTADO NAYOR BEL AIRE
YVAREZ LUNA, BAVIO	GRAL.BRIGADA	ESCALA DEL AIRE	GENERAL DIRECTOR DE ENSEÑANZA

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

27358

ORDEN de 22 de octubre de 1990 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en 22 de febrero de 1990, por la Audiencia Nacional en el recurso contencioso-administrativo número 29.560, interpuesto por «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», contra tres acuerdos del Tribunal Económico Administrati Central de fecha dos de 30 de julio y uno de 2 de julio de 1986, sobre retención por el Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas.

Visto el testimonio de la sentencia dictada en 22 de febrero de 1990, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el recurso contencioso-administrativo número 29.560, interpuesto por la entidad «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», contra tres acuerdos del Tribunal Económico Administrativo Central de fecha dos de día 30 y uno día 2, y los tres del mes de julio de 1986.

Resultando que concurren en este caso las circunstancias previstas en el artículo 105 de la Ley de 27 de diciembre de 1956,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la ejecución, en sus propios términos de la referida sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimando el presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Entidad "Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima", contra tres acuerdos del Tribunal Económico-Administrativo Central de fecha dos de día 30 y uno de día 2, y los tres del mes de julio de 1986, ya descritos en el primer. Fundamento de Derecho de esta sentencia, sobre retención por el Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas, debemos declarar y declaramos tales acuerdos contrarios a Derecho, en cuanto deniegan el reintegro de lo retenido, y en su consecuencia, los anulamos en tal extremo, y declaramos el derecho de la parte actora a que le sea devuelta la cantidad de 266.221 pesetas, 425.866 pesetas y 613.315 pesetas, que arrojan una suma total de 1.305.402 pesetas, más los intereses de demora desde la fecha de la retención en la cuantía establecida en el artículo 36.2 de la Ley General Presupuestaria de 4 de enero de 1977. Y sin costas.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de octubre de 1990.-P. D., el Subsecretario, Enrique Martinez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Tributos.